

*Acuerdo, nombrando Jefes de Instrucción*

EL GOBIERNO :

Debiendo proveer de Jefes de Instrucción á las plazas de Armas de Granada, Rivas, Chinandega y el Ocotál,

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Nombrar Jefe de Instrucción: para Granada, al Teniente Coronel don Félix Dole; para Rivas, al Capitán don Agapito Rodríguez; para Chinandega, al Teniente don Jesús Fonseca Rico; y para el Ocotál al Subteniente don Cesáreo Guillén.

Comuníquese—Managua, 15 de junio de 1883—Cárdenas —El Ministro de la Guerra—Elizondo.

---